

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO,

23 ABR 2014

EX. N° 562 / **VISTOS:** 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

2) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Presentación de Servicios y su Reglamento,

CONSIDERANDO: 1) La necesidad de adquirir medicamentos e insumos veterinarios.

2) La Solicitud de Adquisiciones N° 17941 de fecha 15 de Abril de 2014, emanada de la Dirección de Aseo, Ornato y Áreas Verdes.

DECRETO:

Llámesse a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para adquirir medicamentos e insumos veterinarios, apruébese bases técnicas y administrativas.

Regístrese, Publíquese y archívese.



DICON/DAF/ADO/gcs/mfl.-